

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día catorce de febrero de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CNR-2018-0014, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: , identificado con el DUI número , en la que solicita la información siguiente:

- 1. Desde que día mes y año el señor ocupa la plaza de FUNCIONARIO PÚBLICO de "registrador" del CENTRO NACIONAL DE REGISTRO en cualquiera de sus oficinas registrales, llámese registro de la propiedad raíz e hipotecas, registro de comercio, registro de garantías mobiliarias, registro de propiedad intelectual u OTRO TIPO DE FUNCIÓN PÚBLICA AUNQUE NO FUESE REGISTRADOR Y LOS HORARIOS DE TRABAJO;
- 2. Cual fue el horario de trabajo del señor el día "MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS Mil TRECE" y cual de todas las oficinas del CNR a nivel nacional se encontraba físicamente;
- 3. En caso de desempeñar el cargo de FUNCIONARIO PÚBLICO DE REGISTRADOR, el señor ¿Cuántas inscripciones, anotaciones registra\es, asientos de inscripciones u otro tipo de SERVICIO REGISTRAL realizó El MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MII TRECE Y LAS HORAS EN QUE LAS REALIZO?

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, RESUELVE:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez

Oficial de Información